

DECRETO Nº 136

PARRAL, 11 de Febrero de 2011.-

VISTOS:

- Decreto Nº 66 de fecha 28 de Enero de 2011 que aprueba traspaso del presupuesto vigente para el período 2011.
- 2. El acuerdo adoptado por el Concejo Municipal de Parral, en su reunión extraordinaria de fecha 24 de Enero de 2011, en que se aprueba la propuesta de Traspaso.
- Decreto Alcaldicio Nº 858 del 28.12.2010, que aprueba Presupuesto Municipal año 2011. 3.
- Lo dispuesto en el Decreto Nº 1498 del 20.12.06, del M. de Hacienda Título V Nº 1.1, 1.3. 4.
- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" de 5. fecha 29.03.88 y sus modificaciones en vigencia fijadas en texto refundido publicado en el Diario Oficial con fecha 11.01.2000.

DECRETO:

CORRIJASE, el decreto Nº 66 de fecha 28 de Enero de 2011, que autoriza traspaso del presupuesto vigente para el período presupuestario 2011 de la Ilustre Municipalidad de Parral, en el sentido que:

Donde dice:

Donas also:			
PARTE 1: DISMINUCION DE EGRES	OS		MONTO \$M
215-21-04-004-000-000 (4-3-1)	PRESTAC. DE SERVICIOS EN PROG. COMUNITARIOS	М\$	365
215-22-09-005-000-000 (4-3-1)	ARRIENDO DE MAQUINAS Y EQUIPOS	M\$	100
215-22-04-999-000-000 (4-3-1)	OTROS	M\$	150
	TOTAL AUMENTO DE INGRESOS	M\$	615
PARTE 2: AUMENTO DE EGRESOS			MONTO \$M
215-22-04-007-000-000 (4-3-1)	MATERIALES Y UTILES DE ASEO	M\$	115
215-22-08-007-000-000 (4-3-1)	PASAJES, FLETES Y BODEGAJES	M\$	500
	TOTAL AUMENTO DE EGRESOS	M\$	615

Debe dice

OS		MONTO \$M
PRESTAC. DE SERVICIOS EN PROG. COMUNITARIOS	M\$	365
ARRIENDO DE MAQUINAS Y EQUIPOS	М\$	92
OTROS	М\$	150
TOTAL AUMENTO DE INGRESOS	М\$	607
		MONTO \$M
MATERIALES Y UTILES DE ASEO	М\$	115
PASAJES, FLETES Y BODEGAJES	M\$	492
TOTAL AUMENTO DE EGRESOS	M\$	607
	PRESTAC. DE SERVICIOS EN PROG. COMUNITARIOS ARRIENDO DE MAQUINAS Y EQUIPOS OTROS TOTAL AUMENTO DE INGRESOS MATERIALES Y UTILES DE ASEO PASAJES, FLETES Y BODEGAJES	PRESTAC. DE SERVICIOS EN PROG. COMUNITARIOS M\$ ARRIENDO DE MAQUINAS Y EQUIPOS M\$ OTROS M\$ TOTAL AUMENTO DE INGRESOS M\$ MATERIALES Y UTILES DE ASEO M\$

URRUTIA ESCOBAR

ALCALDE DE PARRAL

ANÓTESE, REFRÉNDESE, TRANSCRÍBASE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

JAVIER CARVALLO SARZ SECRETARIO MUNICIPAL (S)

JUE/JCS/J/VB/jvb

Distribucion:

- Sies. Contraloría General de la República (2)
- Sres. Ministerio de hacienda (DIPRES) Sres. Gobierno Regional, Región del Maule 3)
- Sres. Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo, Ministerio del Interior
- Sres. Gobernación Provincial
- 6) DEPTO. FINANZAS, Municipalidad de Parral (2)
- Tesoreria Municipal de Parral DEPTO. CONTROL, Municipalidad de Parral
- DEPTO. SECPLAN, Municipalidad de Parral DEPTO. DE OBRAS, Municipalidad de Parral
- 10)
- DIDECO, Municipalidad de Parral Archivo Municipalidad de Parral